

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Estructuras
PROCEDIMIENTO:	Realización de Proyectos de Puentes y pasos a desnivel
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejorar la red básica con la construcción de libramientos y accesos a ciudades

OBJETIVO

Elaborar los proyectos ejecutivos de los puentes y pasos a desnivel que serán necesarios en estas carreteras, apegados a la normatividad vigente de la SCT, a través de los Programas de Construcción y Modernización de la red carretera federal, con la finalidad de que se cuente en tiempo y forma con los planos ejecutivos en los distintos Centros SCT para su construcción de acuerdo a las normas técnicas establecidas.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN:

1. La Subdirección de Contratos y Costos, convocará mediante el Diario Oficial de la Federación la licitación para la realización de los estudios de campo y proyectos de puentes y pasos a desnivel solicitados por la Subdirección de Estructuras.
2. El proyectista ganador de la licitación, realizará en los tiempos del contrato el proyecto y estudios de campo de los puentes y pasos a desnivel bajo supervisión y aprobación del Departamento de Estructuras Especiales.
3. Se asignará número de proyecto a cada cruce de la presente licitación para su control y revisiones.
4. Estando terminados los estudios conforme los términos de referencia y normativa vigente y contando con el plano general se enviará copia al Centros SCT respectivo para su trámite de construcción ante CNA, FFCCS.
5. Estando terminado y revisado el proyecto, se enviará copia al Centro CST respectivo para su resguardo y construcción.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Estructuras
PROCEDIMIENTO:	Revisión de Proyectos de Puentes y pasos a desnivel
DURACIÓN TOTAL:	105 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Subdirección de Proyecto de Carreteras Federales	Envía la información geométrica necesaria para la elaboración de los proyectos de puentes y pasos a desnivel requeridos en la Red Carretera Federal.	2 semanas
02	Subdirección de Estructuras, dependiente de la Dirección Técnica.	Entrega información para la realización de los contratos de proyectos de Estructuras y pasos a desnivel.	1 semana
03	Subdirección de Contratos y Costos	Realiza los trámites y convoca públicamente mediante el Diario Oficial de la Federación el concurso para realización de los proyectos y estudios de los puentes y pasos a desnivel.	8 semanas
04	Departamento de Estructuras Especiales y jefes de Oficinas	Asientan en la minuta que se realiza en la junta de aclaraciones las dudas y se ratifican los trabajos a ejecutar y el alcance de los mismos.	1 día
05	Subdirección de Estructuras a través del Departamento de Estructuras especiales.	Evaluará las propuestas técnicas de los licitantes para la elaboración del proyecto de puentes y pasos a desnivel.	2 semanas
06	Subdirección de Contratos y Costos.	Designará a la empresa ganadora de la licitación correspondiente, en base a las propuestas técnica (evaluada por la Subdirección de Estructuras), y la administrativa evaluada por ellos mismos.	1 semana

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Estructuras
PROCEDIMIENTO:	Revisión de Proyectos de Puentes y pasos a desnivel
DURACIÓN TOTAL:	105 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
07	Departamento de Estructuras Especiales	Entregará a la empresa proyectista ganadora, una vez firmado el contrato, toda la información necesaria para la elaboración de estudios de campo y proyecto del cruce, sea puente o paso a desnivel.	1 día
08		Realización de los trabajos indicados en el contrato respectivo por la empresa contratada.	12 semanas
09		Revisará que toda la información generada y presentada por la empresa contratista al Departamento de Estructuras Especiales, conforme a los términos de referencia y al contrato respectivo. Se asignan número de proyecto consecutivo a cada cruce para su control en la base de datos de Subdirección de Estructuras.	2 semanas
10		Las observaciones generadas por el Departamento de Estructuras Especiales a los estudios de campo (Mecánica de Suelos, Topográficos, Hidráulicos en su caso, etc.). Se le hará saber al proyectista para que solvente éstas observaciones, para tener los estudios de campo terminados.	2 semanas
11		Continuación de los trabajos indicados en el contrato.	26 semanas
12		En base a los estudios de campo realizados, se deberán realizar los planos generales conceptuales del cruce, indicando para ello los valores de los resultados de mecánica de suelos, niveles del espejo de agua, NAMO, NAME,	1 día

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Estructuras
PROCEDIMIENTO:	Revisión de Proyectos de Puentes y pasos a desnivel
DURACIÓN TOTAL:	105 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
13		NAMIN, NADI, etc., para la realización de la mejor alternativa de proyecto.	
		Recibe el proyecto completo del puente y/o paso conforme al plano conceptual aprobado. También se debe incluir memoria de cálculo y consideraciones de diseño para su revisión a detalle y aprobación en su caso. Si el proyecto tiene observaciones se reenvía al proyectista para sus correcciones.	2 semanas
		Ya terminado el proyecto	
14	Subdirección de Estructuras	Firma los planos por las autoridades de la DGC y se envía copia al CSCT respectivo para su resguardo y/o en su caso su construcción.	1 semana
		TERMINA PROCEDIMIENTO	